www.ecuadorencifras.gob.ec

Nota Técnica

Estadísticas de transporte - ESTRA

Agosto, 2025

INEC | Buenas cifras, mejores vidas

www.ecuadorencifras.gob.ec

Siniestros de tránsito
II trimestre, 2025

INEC | Buenas cifras, mejores vidas

Dirección/Departamento
Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

Unidad
Gestión de Estadísticas Estructurales (GESE)

Elaborado por:
Gabriela Hidalgo

Revisado por:
Roberto Chaves
Diana Barco

Aprobado por:
Gustavo Molina

Contacto:
inec@inec.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

www.ecuadorencifras.gob.ec

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de Siniestros de Tránsito, componente de la operación estadística: Estadísticas de Transporte – ESTRA, al segundo trimestre de 2025.

La información de este componente se basa en registros administrativos, cuyo objetivo es proporcionar información actualizada sobre variables relevantes del sector de transporte. Esta información es útil para formular y evaluar políticas nacionales, orientadas a mejorar el sistema de transporte nacional.

Introducción

Las estadísticas de Siniestros de Tránsito tienen como propósito generar información acerca del número de siniestros ocurridos en el territorio nacional, convirtiéndose en un instrumento que aporta al momento de la generación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones del sector público y privado.

Principales Resultados

En el segundo trimestre de 2025 ocurrieron 4.939 siniestros de tránsito, una disminución de 8,76% con respecto al año 2024 en el mismo periodo.

En el Gráfico 1, se presenta el número de siniestros de tránsito a nivel nacional para el periodo 2024-2025, por trimestres.

Gráfico 1 Número de siniestros de tránsito por trimestres, 2024-2025.

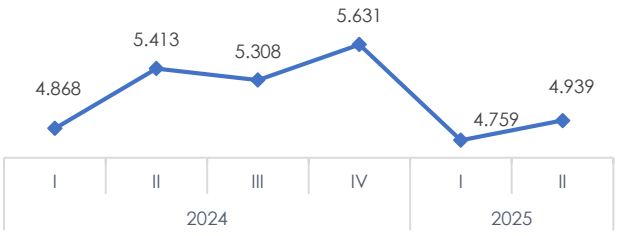

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

[1] En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

Analizando a mayor detalle esta estadística, en promedio se reportaron 1.646 siniestros mensuales de abril a junio.

En el segundo trimestre, el 64,41% los siniestros de tránsito ocurrieron en el área urbana, mientras que en el área rural representaron el 35,59%.

Gráfico 2 Siniestros de tránsito por área urbana y rural 2025.

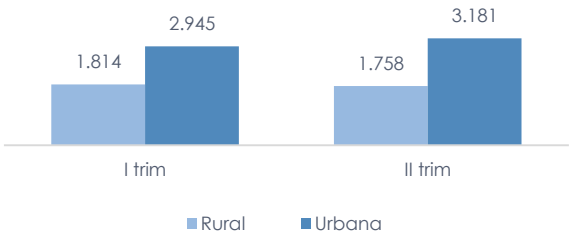

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Durante el trimestre de abril a junio, la principal clase de siniestros fueron los choques con un total de 2.273 siniestros, que representan el 46,02%; seguido de pérdidas de pista con 756 siniestros, con el 15,31% del total de siniestros en el periodo, ver Gráfico 3.

Gráfico 3 Siniestros de tránsito según clase, II trimestre 2025.

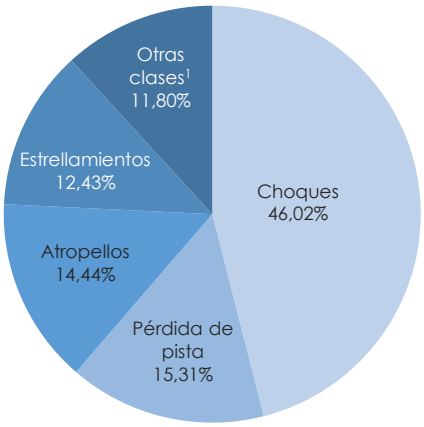

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

La principal causa de siniestros, durante el segundo trimestre, fue la impericia e imprudencia del conductor, con un total de 1.921 siniestros, que representan el 38,89%; seguido de exceso velocidad con 1.123

www.ecuadorencifras.gob.ec

siniestros, con el 22,74% del total de siniestros en el periodo, ver Gráfico 4.

Gráfico 4 Causas de los siniestros de tránsito, II trimestre 2025.

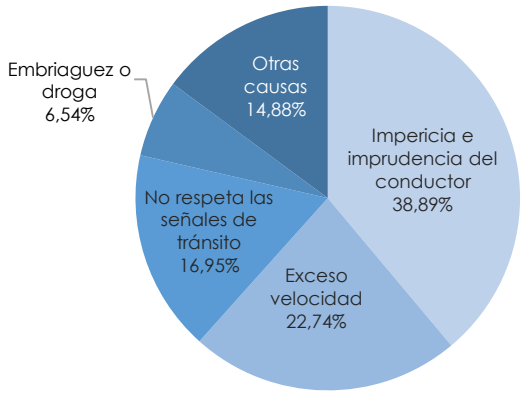

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC

Durante el segundo trimestre, existieron 4.771 víctimas, de los cuales el 4.211 fueron lesionados y 560 resultaron fallecidos, los cuales representaron el 88,26% y 11,74%, respectivamente, ver Gráfico 5.

Gráfico 5 Lesionados y fallecidos por trimestre período 2024-2025 (Número).

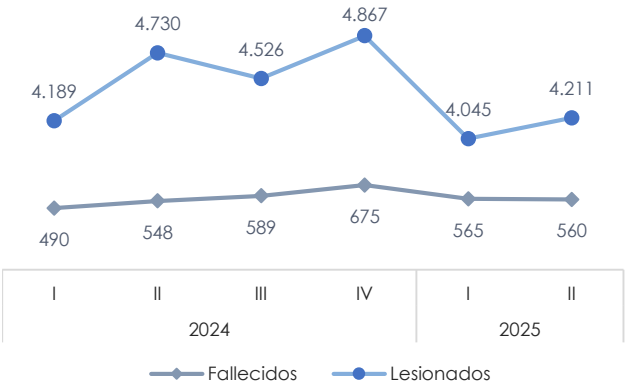

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En lo que va del año, se reportan 9.381 víctimas, 6.894 fueron hombres lo que representó el 73,49%, 2.435 fueron mujeres, es decir, el 25,96%; mientras que las personas no identificadas fueron 52, representando un 0,55%, ver Gráfico 6.

Gráfico 6 Víctimas en siniestros de tránsito por sexo, acumulado al II trimestre 2025.

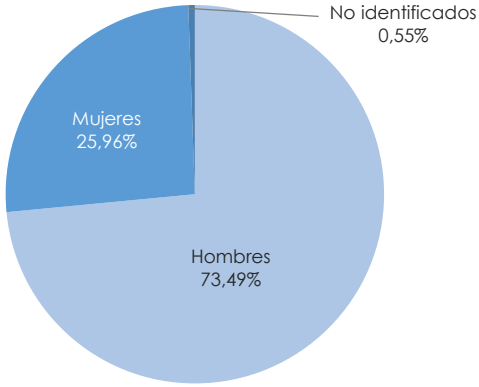

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En la Tabla 1 se presenta a las víctimas por rangos de edad acumulado al segundo trimestre de 2025. El mayor número de víctimas se encuentran en el grupo de 30 a 45 años que representa el 19,44%, seguido de las personas de 18 a 29 años con 19,42%.

Tabla 1 Víctimas en siniestros de tránsito por grupos de edad (En porcentaje respecto al total de víctimas).

Acumulado al 2do trimestre, 2025		
Rangos de edad	**Total general**	**Porcentaje**
De 65 años y más	339	3,61%
De 56 a 64 años	309	3,29%
De 46 a 55 años	476	5,08%
De 30 a 45 años	1.824	19,44%
De 18 a 29 años	1.822	19,42%
Menor de 18 años	506	5,40%
No Identificado edad	4.053	43,21%
No Identificado sexo	52	0,55%
Total de víctimas	**9.381**	**100,00%**

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025[3].
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC.

[2] En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

[3] Los resultados del año 2024 y 2025 son cifras provisionales.

www.ecuadorencifras.gob.ec

Glosario

Agencia Nacional de Tránsito (ANT): Es una entidad pública encargada de planificar, regular y controlar la gestión del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el territorio nacional, a fin de garantizar la libre y segura movilidad terrestre, prestando servicios de calidad que satisfagan la demanda ciudadana; coadyuvando a la preservación del medio ambiente y contribuyendo al desarrollo del País, en el ámbito de su competencia (Agencia Nacional de Tránsito, s.f.).

Atropellos: Impacto de un vehículo en movimiento a un peatón o animal (ANT, 2012).

Embriaguez o droga: Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

Caída de pasajero: Es la pérdida de equilibrio del pasajero que produce su descenso violento desde el estribo o del interior del vehículo hacia la calzada (ANT, 2012).

Choque: Es el impacto de dos vehículos en movimiento (Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos , 2011). (ANT, 2012)

Colisión: Impacto de más de dos vehículos (ANT, 2012)

Embriaguez o droga: Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

Estrellamientos: Impacto de un vehículo en movimiento contra otro estacionado o contra un objeto fijo (ANT, 2012).

Fallecidos[4]: Cualquier persona fallecida en el acto (en sitio) o durante los 30 días siguientes a un hecho de tránsito con víctimas, excluidos los suicidios. Se excluyen los casos en los que la autoridad competente declara que la causa de la muerte ha sido un suicidio (OISEVI, 2021).

Impericia e imprudencia del conductor: Haber conducido el vehículo más allá de las horas permitidas por la ley o malas condiciones físicas de la o el conductor. (Subsecretaria de Desarrollo Normativo, 2014).

Rozamientos: Es la fricción de la parte lateral de la carrocería de un vehículo en movimiento con un vehículo estacionado o un objeto (ANT, 2012).

No respetar las señales de tránsito: Inobservancia de leyes, reglamentos, regulaciones técnicas u órdenes legítimas de las autoridades o agentes de tránsito (Subsecretaria de Desarrollo Normativo, 2014).

Siniestros de Tránsito: El Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI) del cual es miembro el Ecuador, utiliza el término "Siniestro de tránsito", terminología consensuada para definir cualquier hecho de tránsito con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, y que tenga como consecuencia al menos una persona herida o muerta (ANT, 2021).

Volcamiento: Es la vuelta de costado que se produce cuando el vehículo se apoya sobre las ruedas de un lado para girar en el sentido transversal al de marcha, esto también se conoce como tonel o volcadura transversal (ANT, 2012).

[4] Cabe destacar que, aunque la definición de OISEVI incluye dentro de los fallecidos, a aquellas personas que pierden la vida en el acto, o durante 30 días siguientes a un hecho de tránsito con víctimas, la información que al momento consolida y reporta la ANT, corresponde únicamente a fallecidos en sitio, es decir, las personas que perdieron la vida en el instante del siniestro en el lugar de los hechos. (ANT, 2022)

www.ecuadorencifras.gob.ec

Bibliografía

Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos (2011). Manual para el llenado correcto de la matriz mensual de siniestros de tránsito. Quito, Pichincha, Ecuador.

ANT. (2021). Reportes Nacionales, Glosario de términos. Siniestros de Tránsito. Obtenido de https://www.ant.gob.ec/estadisticas-siniestros-de-transito/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Estadísticas de Transporte. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/

RLOTTTSV. (2017): Reglamento a Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Eva Mera
DIRECTORA EJECUTIVA

Buenas cifras,
mejores vidas

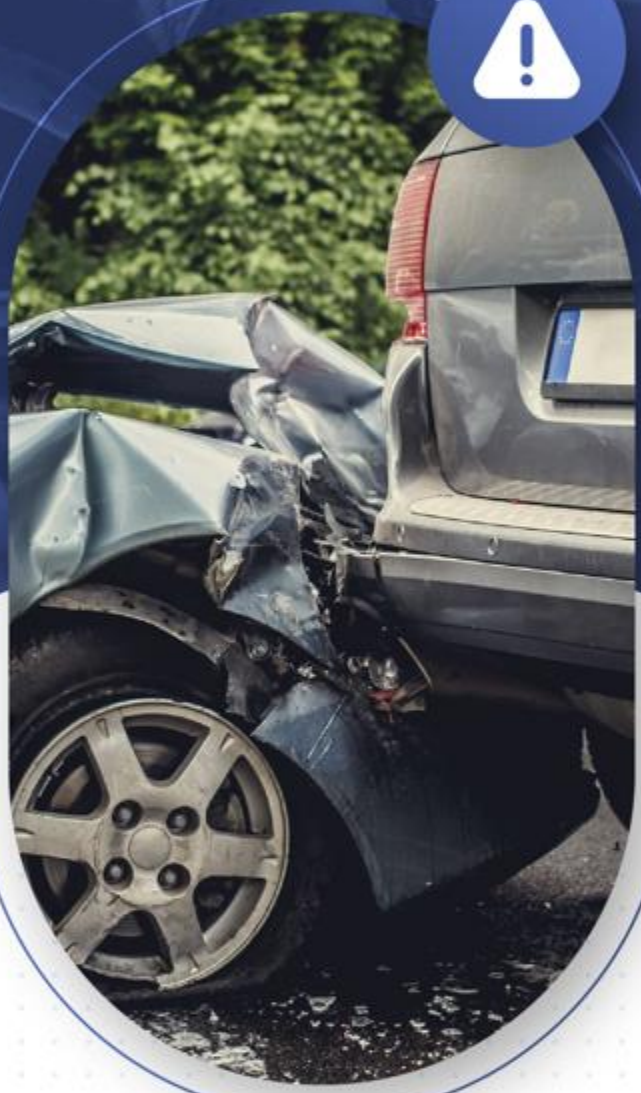

@InecEcuador @ecuadorencifras @ecuadorencifras INECEcuador